REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTO DOMINGO**, ubicada en el cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, se apresta a conmemorar su aniversario de creación;

Que, con singular esfuerzo y visión social, la organización proyecta una labor representativa orientada a impulsar iniciativas de crecimiento social, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento para fortalecer las capacidades técnicas y operativas en la actividad ganadera;

Que, la Asamblea Nacional resalta su significativo aporte, ponderando los proyectos y programas que acoge la **FERIA GANADERA 2018** para generar productos y servicios de interés colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes de la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTO DOMINGO**, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que congrega a expositores y delegaciones que dinamizan el desarrollo socio-económico y productivo del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho. f) **EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO**, Presidenta; f) **DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ**, Secretaria General.

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General